



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 AUDITORÍA

International Federation of Accountants (IFAC)¹

Una Auditoría es el examen independiente de la información de cualquier entidad, ya sea lucrativa o no, no importando su tamaño o forma legal, cuando tal examen se lleva a cabo con objeto de expresar una opinión sobre dicha información.

Santillana González, Juan Ramón ²

Auditoría significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional de una entidad es confiable, veraz y oportuna; en otras palabras, es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planeados, que las políticas y lineamientos se hayan observado y respetado, que se cumple con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general.

Alvin A.Arens ³

La auditoría es la actividad por la cual se verifica la corrección contable de las cifras de los estados financieros; es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los estados financieros emanados de ellos.

¹ La guía Internacional de Auditoría No. 3 [IFAC, 1983] Principios básicos que Rigen una Auditoría, párrafo 2.

² Santillana González, Juan Ramón, Fundamentos de la Auditoría, 3 Ed., pág. 28.

³ Alvin A.Arens, Auditoría un Enfoque Integral, 11 Ed., pag.4



Por lo tanto, debemos concluir que **Auditoría** es el conjunto de procedimientos que aplica un Contador Público Autorizado, sobre una entidad económica a través de un examen que le permite expresar un juicio profesional sólido y maduro sobre los estados financieros formulados por la misma entidad con la finalidad de proporcionar una garantía de credibilidad a los usuarios que harán la toma de decisiones relativos a la empresa o entidad auditada

2.2 INTEGRAL

Integral⁴

Integral es un adjetivo que permite señalar a lo que es total o global. El término procede del latín *integrus*. Por ejemplo: *Este país necesita un proyecto integral y no medidas que actúan como parches para solucionar sólo los problemas más urgentes*; *Quiero un jugador integral, que pueda jugar en cualquier puesto de la cancha y que aporte tanto en ataque como en defensa*.

Integral⁵

El término integral se utilizará cuando se quiera dar una idea de totalidad o globalidad alrededor de una determinada cuestión. Por ejemplo, en un contexto académico, cuando una determinada carrera a través de la estructuración que presenta y las materias que enseña, le ofrece al alumno una formación total y global al respecto del objeto de su estudio.

Integral⁶

Cuando hablamos de integral nos referimos a recursos ideológicos que describen la globalización de un sistema en el que se integran todos los aspectos asociados para un óptimo desempeño. El término integral implica una

⁴ Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2010. Actualizado: 2014. (<https://definicion.de/integral/>)

⁵ Definición ABC <https://www.definicionabc.com/general/integral.php>

⁶ <http://conceptodefinicion.de/integral/>, publicado 2014



comunicación de amplio espectro, que abarca todos los elementos involucrados a fin de sustentar las energías y mantener estables las relaciones para que final del proyecto. Integral también se utiliza cuando por ejemplo se le ofrece a un cliente una póliza de seguros que cubre todos los estándares de calidad e integra todos los servicios de una manera cómoda y practica para satisfacer todos los campos.

De lo vertido concluimos que integral es un concepto que enmarca la totalidad de diversos aspectos sobre una cuestión específica, para lograr un resultado que satisfaga la necesidad primaria.

2.3 HERRAMIENTA

Herramienta ⁷

Del latín *ferramenta*, una herramienta es un instrumento que permite realizar ciertos trabajos.

Más usos que tiene la palabra que nos ocupa son los que posee dentro del ámbito económico, empresarial y financiero. En este caso, se emplea aquella con el claro propósito de hacer mención a los instrumentos, tangibles o intangibles, que se poseen para poder llevar a cabo un proyecto y para conseguir unos resultados concretos.

2.4 GESTIÓN

Gestión ⁸

⁷ Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2010. Actualizado: 2013. Definición de herramienta (<https://definicion.de/herramienta/>)

⁸ Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2008. Actualizado: 2012. Definición de: Concepto de gestión (<https://definicion.de/gestion/>)



Del latín *gesto*, el concepto de gestión hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. Administrar, por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación.

La noción de gestión, por lo tanto, se extiende hacia el conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto.

Rementeria, Ariel (2008) ⁹

Es la actividad profesional tendiente a establecer los objetivos y medios de su realización, a precisar la organización de sistemas, a elaborar la estrategia del desarrollo y a ejecutar la gestión del personal+ (Rementeria, 2008, p. 1). Al respecto Rementeria agrega que en el concepto gestión es muy importante la acción del latín *actionem*, que significa toda manifestación de intención o expresión de interés capaz de influir en una situación dada. Para él, el énfasis que se hace en la acción, en la definición de gestión, es lo que la diferencia de la administración. No considera la gestión como una ciencia disciplina; sino como parte de la administración, o un estilo de administración.

2.5 TOMA DE DECISIONES

Toma de decisiones ¹⁰

⁹ "Políticas Bibliotecarias: análisis y diagnóstico de las bibliotecas chilenas", de Ariel Rementería Piñones. 2008, pag. 1

¹⁰ Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2010. Actualizado: 2010. Definición de toma de decisiones (<https://definicion.de/toma-de-decisiones/>)



Una decisión es una resolución o determinación que se toma respecto a algo. Se conoce como toma de decisiones al proceso que consiste en realizar una elección entre diversas alternativas.

El proceso, en esencia, permite resolver los distintos desafíos a los que se debe enfrentar una persona o una organización.

A la hora de tomar una decisión, entran en juego diversos factores. En un caso ideal, se apela a la capacidad analítica (también llamada de razonamiento) para escoger el mejor camino posible; cuando los resultados son positivos, se produce una evolución, un paso a otro estadio, se abren las puertas a la solución de conflictos reales y potenciales.

Cualquier toma de decisiones debería incluir un amplio conocimiento del problema que se desea superar, ya que solo luego del pertinente análisis es posible comprenderlo y dar con una solución adecuada.

Freemont E. Kast (1979) ¹¹

La toma de decisiones es fundamental para el organismo la conducta de la organización. La toma de decisión suministra los medios para el control y permite la coherencia en los sistemas.

2.6 AUDITORÍA INTEGRAL

Nicolás Canevaro Bocanegra (2004) ¹² y Jaime Hernández (2002) ¹³

¹¹ *Administración en las organizaciones: un enfoque de sistemas. Front over. Fremont E. Kast, James E. Rosenzweig. McGraw-Hill, 1979*

¹² Canevaro Bocanegra Nicolás (2004) Auditoría Integral. Lima. Curso dictado en la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República.

¹³ Hernández V. Jaime (2002) La Auditoría Integral: Un verdadero arquetipo de control empresarial. Bogotá Colombia. Editorial San Marcos SA.



La auditoría integral, según Canevaro y Hernández , comprende el estudio y la evaluación de las operaciones o transacciones, con la finalidad de validar los distintos sistemas que gobiernan: administrativo, operativo, contable, de gestión y de información computarizada, a través de una adecuada metodología que permita elaborar cédulas de trabajo como evidencia, incluido el uso de técnicas que permitan tener un orden lógico y coherente necesario para su revisión, supervisión, continuidad del trabajo de auditoría y para que soporten su opinión. Según los autores, la auditoría integral, se basa en los siguientes principios: independencia, objetividad, permanencia, integralidad, oportunidad, certificación y cumplimiento de normas. Las fases del trabajo de auditoría integral son la planificación, ejecución y el informe. Además la asesoría y el monitoreo. El alcance de la auditoría integral considera a los sistemas administrativos y de control, identificación de riesgos, operaciones y resultados, información financiera, desempeño gerencial y cumplimiento y regulación.

El objetivo de la auditoría integral, es maximizar beneficios, desarrollo del personal, maximizar ingresos, incrementar competitividad y propugnar el crecimiento. Compartimos la opinión de los autores, cuando establecen que la auditoría integral no es la suma de auditorías. Es más bien un modelo de cobertura global y por lo tanto, no se trata de una suma de auditorías, sino del mejor resultado de una evaluación conjunta. El trabajo de auditoría integral se basa en las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas de Auditoría Gubernamental, Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público, Manual de Auditoría Gubernamental y otras.



Canevaro (2004)¹⁴, Bravo (2000)¹⁵ y Blanco (2001)¹⁶

Canevaro, Bravo y Blanco coinciden en establecer que el proceso de la auditoría integral comprende: Planificación, Desarrollo de lo planificado (ejecución); Culminación del trabajo e informe; y, además de las funciones básicas, deben considerarse la función asesora y la función de monitoreo o seguimiento. La planificación, Comprende: Planificación general; Planificación de Detalle o específica; y, Identificación de procedimientos. La ejecución de la auditoría y comprende: Ejecución de programas de auditoría; Aplicación de procedimientos, técnicas y prácticas de auditoría; Comparación de la evidencia obtenida en los papeles de trabajo con los criterios de la auditoría integral; y, Definición de hallazgos, si fuera el caso. La fase del informa comprende la Introducción, Alcance, Párrafos intermedios (salvedades a los estados financieros, observaciones a la gestión, observaciones al cumplimiento de las normas legales, etc...). Según las Normas Internacionales de Auditoría, el auditor deberá aplicar procedimientos analíticos en las etapas de planeación y de revisión global de la auditoría. Los procedimientos analíticos también pueden ser aplicados en otras etapas. Los procedimientos analíticos significan el análisis de índices y tendencias significativas incluyendo la investigación resultante de fluctuaciones y relaciones que son inconsistentes con otra información relevante o que se desvían de las cantidades pronosticadas. Los procedimientos analíticos incluyen la consideración de comparaciones de información de la entidad. Los procedimientos analíticos también incluyen la consideración de relaciones. Pueden usarse variados métodos para ejecutar los procedimientos. Estos varían desde simples comparaciones a análisis

¹⁴ *idem*

¹⁵ Bravo Cervantes, Miguel (2000) Auditoría Integral. Lima. Editorial FECAT.

¹⁶ Blanco Luna Yanel (2001) Marco conceptual de la Auditoría Integral. Bogotá- Colombia. XXIII Conferencia Interamericana de Contabilidad.



complejos usando técnicas avanzadas de estadística. Los procedimientos analíticos pueden ser aplicados a los estados financieros consolidados, a los estados financieros de componentes y a los elementos individuales de información financiera. La selección de procedimientos, métodos y nivel de aplicación determinados por el auditor es un asunto de juicio profesional. En el desarrollo de la auditoría integral deberá ponderarse la aplicación de las siguientes técnicas de verificación: ocular; Oral o verbal; Escrita; Documental; y, física. Dentro de estas técnicas generales deberá considerarse técnicas y prácticas específicas para obtener la evidencia que sustente el Informe del auditor. Tradicionalmente se ha venido exponiendo la idea de que la auditoría es una parte de la contabilidad y en consecuencia, se ha sesgado su enfoque hacia la auditoría financiera. La auditoría debe entenderse como un estándar metodológico, para evaluar distintos objetos o realidades, con mentalidad crítica, analítica e investigativa, sobre una base objetiva e independiente y ética, tendiente a emitir un informe como producto final. Al proceso tradicional de planificación de la auditoría, ejecución y formulación del informe; actualmente se le está añadiendo otras funciones para darle valor agregado al trabajo de la auditoría integral. La auditoría integral en su versión moderna, es asesora de la alta dirección para efectos de implementar oportuna y adecuadamente el sistema de control interno y externo e imprimir de esta manera, confiabilidad en la información financiera, económica, tributaria, administrativa, logística, etc., con relación a la exactitud, **eficiencia, efectividad y economicidad** de las operaciones institucionales. Otra función que resulta necesario realizar en el marco del Informe Coso¹⁷ es la supervisión, seguimiento o monitoreo de los sistemas de control interno, evaluando la calidad de su rendimiento. Dicho seguimiento tomará la forma de actividades de supervisión continuada, de evaluaciones periódicas o una combinación de las dos anteriores.

¹⁷ Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission (COSO)



2.7. EFICIENCIA

Johnson y Scholes (2000)¹⁸

Según Johnson y Scholes, cuando los responsables de la gestión se preocupan por hacer correctamente las cosas se está transitando por la EFICIENCIA (utilización adecuada de los recursos disponibles) y cuando utiliza instrumentos para evaluar el logro de los resultados, para verificar las cosas bien hechas son las que en realidad debían realizarse, entonces se encamina hacia EFICACIA (logro de los objetivos mediante los recursos disponibles) y cuando busca los mejores costos y mayores beneficios está en el marco de la ECONOMÍA. La eficiencia, eficacia y economía no van siempre de la mano, ya que una entidad puede ser eficiente en sus operaciones, pero no eficaz, o viceversa; puede ser ineficiente en sus operaciones y sin embargo ser eficaz, aunque sería mucho más ventajoso si la eficacia estuviese acompañada de la eficiencia. También puede ocurrir que no sea ni eficiente ni eficaz

Eficiencia Institucional

Hernández (2000)¹⁹

Según Hernández, la eficiencia, es el resultado positivo luego de la racionalización adecuada de los recursos, acorde con la finalidad buscada por los responsables de la gestión. Es también la obtención de resultados con los recursos disponibles. Es sinónimo de un mejor aprovechamiento de los tiempos y movimientos en los procesos institucionales. No es tan sencillo obtener eficiencia, tienen que disponerse en forma adecuada todos los recursos, políticas, normas, procesos, procedimientos, técnicas y prácticas empresariales.

¹⁸ Johnson y Scholes (2000): Dirección Estratégica. Prentice Hall International Ltd.

¹⁹ Hernández Rodríguez, Figueroa. (2000) *La auditoría operativa*. Lima: Editorial San Marcos SA



2.8 EFICACIA

Johnson y Scholes (2000)²⁰

Según Johnson y Scholes, la eficacia o efectividad, se refiere al grado en el cual la entidad logra sus objetivos y metas u otros beneficios que pretendía alcanzar fijados por los directivos o exigidos por la sociedad. La eficacia o efectividad es el grado en el que se logran los objetivos institucionales. En otras palabras, la forma en que se obtienen un conjunto de resultados refleja la efectividad, mientras que la forma en que se utilizan los recursos para lograrlos se refiere a la eficiencia. La eficacia, es la medida normativa del logro de los resultados. Las entidades disponen de indicadores de medición de los logros de los servicios. Cuando se logren dichos resultados o estándares, se habrá logrado el objetivo del buen gobierno aplicado por este tipo de entidades. Para que la entidad alcance eficacia, debe cumplir estas tres condiciones básicas: Alcanzar los objetivos institucionales; Realizar el mantenimiento del sistema interno; y, adaptarse al ambiente externo.

Instituto de Desarrollo Gerencial (2009)²¹

La gestión eficaz, es el proceso emprendido por una o más personas para coordinar las actividades laborales de otras personas con la finalidad de lograr resultados de alta calidad que una persona no podría alcanzar por si sola. En este marco entra en juego la competitividad, que se define como la medida en que una empresa, bajo condiciones de mercado libre es capaz de producir bienes y servicios que superen la prueba de los mercados, manteniendo o expandiendo al mismo tiempo las rentas reales de sus empleados y socios. También en este marco se concibe la calidad, que es la totalidad de los rasgos

²⁰ Johnson y Scholes (2000): Dirección Estratégica. Prentice Hall International Ltd.

²¹ Instituto de Desarrollo gerencial (2009) Módulo de estudio: Gestión, competitividad y calidad. Lima. Editor IDG.



y las características de un producto o servicio que refieren a su capacidad de satisfacer necesidades expresadas o implícitas.

También gestión eficaz, es el conjunto de acciones que permiten obtener el máximo rendimiento de las actividades que desarrolla la entidad. Es hacer que los miembros de una entidad trabajen juntos con mayor productividad, que disfruten de su trabajo, que desarrollen sus destrezas y habilidades y que sean buenos representantes de la empresa, presenta un gran reto para los directivos de la misma. La gestión puede considerarse eficaz si: i) Se están logrando los objetivos operacionales de la entidad; ii) Disponen de información adecuada hasta el punto de lograr los objetivos operacionales de la entidad; iii) Si se prepara de forma fiable la información administrativa, financiera, económica, laboral, patrimonial y otras de la entidad; y, iv) Si se cumplen las leyes y normas aplicables. Mientras que la gestión institucional es un proceso, su eficacia es un estado o condición del proceso en un momento dado, el mismo que al superar los estándares establecidos facilita alcanzar la eficacia. La determinación de si una gestión es eficaz o no y su influencia en la eficacia, constituye una toma de postura subjetiva que resulta del análisis de si están presentes y funcionando eficazmente los cinco componentes de Control Interno del Informe: entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión. El funcionamiento eficaz de la gestión y el control, proporciona un grado de seguridad razonable de que una o más de las categorías de objetivos establecidos va a cumplirse.

Koontz & O'Donnell (1999) ²²

Según Koontz & O'Donnell, los gerentes de las instituciones tienen diversidad de técnicas para lograr que los resultados se ajusten a los planes.

²² Koontz & O'Donnell (1999). Curso de Administración Moderna. México.



La base del buen gobierno y control de la entidad radica en que el resultado depende de las personas. Entre las consideraciones importantes para asegurar los resultados y por ende la eficacia de los gerentes tenemos: la voluntad de aprender, la aceleración en la preparación del equipo gerencial, importancia de la planeación para la innovación, evaluación y retribución al equipo gerencial, ajustes de la información, necesidad de la investigación y desarrollo gerencial, necesidad de liderazgo intelectual, etc. Los resultados obtenidos por una gestión eficaz, no sólo debe darse para la propia entidad, sino especialmente debe plasmarse en mejores servicios y en el contento ciudadano, especialmente en el contexto participativo de la moderna gestión.

2.9 ECONOMÍA

Johnson y Scholes (2000)²³

Según Johnson y Scholes, la economía en el uso de los recursos, está relacionada con los términos y condiciones bajo los cuales la entidad adquiere recursos, sean éstos financieros, humanos, físicos o tecnológicos (computarizados), obteniendo la cantidad requerida, al nivel razonable de calidad, en la oportunidad y lugar apropiado y al menor costo posible. Si el auditor se centra en la economía será importante definir correctamente los gastos. Esto a menudo es un problema. Algunas veces sería posible introducir aproximaciones de los costos reales, por ejemplo definiendo los costos en términos de número de empleados, cantidad de insumos utilizados, costos de mantenimiento, etc.

²³ Johnson y Scholes (2000): Dirección Estratégica. Prentice Hall International Ltd.



Leturia (2000)²⁴

En el marco de la economía, se tiene que analizar los siguientes elementos: costo, beneficio y volumen de las operaciones. Estos elementos representan instrumentos en la planeación, gestión y control de operaciones para el logro del desarrollo integral de la institución y la toma de decisiones respecto al producto, precios, determinación de los beneficios, distribución, alternativas para fabricar o adquirir insumos, métodos de producción, inversiones de capital, etc. Es la base del establecimiento del presupuesto variable de la empresa. El tratamiento económico de las operaciones proporcionan una guía útil para la planeación de utilidades, control de costos y toma de decisiones administrativas no debe considerarse como un instrumento de precisión ya que los datos están basados en ciertas condiciones supuestas que limitan los resultados. La economicidad de las operaciones, se desarrolla bajo la suposición que el concepto de variabilidad de costos (fijos y variables), es válido pudiendo identificarse dichos componentes, incluyendo los costos semivARIABLES; éstos últimos a través de procedimientos técnicos que requieren un análisis especial de los datos históricos de ingresos y costos para varios períodos sucesivos, para poder determinar los costos fijos y variables

2.10 TRANSPARENCIA

Johnson y Scholes (2000)²⁵

Interpretando a Johnson y Scholes, la transparencia significa el deber de las autoridades de realizar sus acciones de manera pública, como un mecanismo de control del poder y de legitimidad democrática de las instituciones públicas. Transparencia significa dejar pasar fácilmente la luz, en términos

²⁴ Leturia Podestá, Carlos (2000) Costo-Volumen-Rentabilidad. Lima. Edición a cargo del autor.

²⁵ Johnson y Scholes (2000): Dirección Estratégica. Prentice Hall International Ltd.



gubernamentales, la transparencia es una cualidad que permite el flujo adecuado y suficiente de información y pudiera considerársele un antídoto para frenar la corrupción, para contrarrestar cualquier tipo de suspicacia o sospecha que se tenga de determinada dependencia u organismo público. Transparencia es un ambiente de confianza, seguridad y franqueza entre el gobierno y la sociedad, de tal forma que las responsabilidades, procedimientos y reglas se establecen, realizan e informan con claridad y son abiertas a la participación y escrutinio público. Transparencia es también, una ciudadanía sensible, responsable y participativa, que en el conocimiento de sus derechos y obligaciones, colabora en el fomento a la integridad y combate a la corrupción



CAPITULO III

MARCO REFERENCIAL

3.1 Normativa aplicable a la Auditoría Integral²⁶

Para que el ejercicio de la Auditoría Integral se desarrolle en un ambiente controlado, es importante conducirla dentro de un concepto de normas que provean una estructura, como la posibilidad de pronosticar los resultados. La aplicación de normas ayudará a desarrollar una auditoría de alta calidad respondiendo a la necesidad de completar tareas difíciles en forma oportuna, evitando formar juicios prematuros basados en información incompleta por la falta de tiempo, asimismo, establecen orden y disciplina, produciendo auditorías efectivas, garantizando la veracidad de los hallazgos y el soporte adecuado para las recomendaciones, consecuentemente habrá una mayor aceptación por parte de la gerencia.

Otro beneficio importante de las normas es que se logra una mayor uniformidad en la terminología utilizada para describir auditorías más amplias que las financieras. Tales auditorías se han descrito como auditorías de operaciones. Administrativas, de desempeño, y con otra variedad de nombres. La terminología ha sido confusa debido a que no existen definiciones generalmente aceptadas.

Debido a la reciente aplicación de la auditoría integral en **el sector privado de países desarrollados como, Estados Unidos, Inglaterra, Gales y Canadá, no existen aún normas autorizadas que la regulen**. Sin embargo, como su origen se encuentra en la Auditoría Gubernamental, se pueden considerar aplicables, al menos en parte, las normas emitidas por la GAO, para

²⁶ La Auditoría Integral como alternativa para agregar valor a los servicios que presta el Contador Público.



la Auditoría de organizaciones del gobierno, programas, actividades y funciones.

El Instituto Norteamericano de Contadores Públicos (AICPA), nombró un comité formado por siete miembros el cual realizó un amplio estudio del papel y de las responsabilidades del auditor independiente que había un vacío entre el desempeño de los Auditores Independientes y las necesidades y expectativas de los usuarios de Estados Financieros Auditados.

Por tal circunstancia, el AICPA le ha dado seguimiento a las normas GAO, revisándolas y emitiendo informes con los comentarios correspondientes a fin de darle el apoyo necesario para que puedan ser desarrolladas en el sector privado.

En 1973, emitió su primer informe declarando que estaba de acuerdo con la filosofía y objetivos presentados por la GAO, considerándola como parte de la evolución y crecimiento de la disciplina de Auditoría. Entre algunos de los informes emitidos por el AICPA, que forman parte de los lineamientos adicionales para la ejecución de la Auditoría Integral, están:

Lineamientos para la participación de contadores públicos en tareas de Auditoría Gubernamental a fin de evaluar la economía, eficiencia y resultados de programas.

- Tareas de Auditoría Operacional.

Este último fue preparado con la idea de definir actividades de Auditoría Integral, efectuado por contadores públicos para proveer información sobre las mismas y señalar diferencias con otros tipos de Auditoría. Los lineamientos emitidos por el AICPA y las normas de la GAO, guían la Auditoría Integral, pero no contienen todo ni son definitivas, por lo que se siguen desarrollando prácticas y procedimientos en las unidades de auditoría interna,



para asegurar la consistencia y calidad de la labor que llevan a cabo. Las normas de la GAO se dividen en dos áreas principales:

- Auditoría Financiera
- Auditoría Operativa.

Las dos deberán observar la aplicación de las normas generales relacionadas a la capacidad profesional del personal, la independencia de la organización de auditoría y de su personal, el debido cuidado profesional con que debe practicarse la auditoría y prepararse los informes respectivos, y la aplicación de controles de calidad.

Otro tipo de normas son las específicas a cada tipo de auditoría, que incluyen normas para el trabajo de campo y para la presentación del informe. Las normas para ejecución del trabajo establecen que este debe ser adecuadamente planeado para obtener evidencia relevante, competente y suficiente a fin de alcanzar los objetivos de la auditoría, incluyendo no sólo la naturaleza de los procedimientos del auditor, si no también su extensión.

Las normas para la presentación del informe hacen énfasis, que este debe ser preparado por escrito para comunicar los resultados de cada auditoría, reduciendo así el riesgo de que sean mal interpretados y facilitando el seguimiento para determinar si se han adoptado las medidas correctivas apropiadas.

A continuación se presenta un resumen de las principales normas generales y específicas gubernamentales que la Auditoría integral aplica en su desarrollo, incluyendo las modificaciones de la revisión de 1994.

Normas Generales.

Capacidad Profesional: El personal designado deberá poseer la capacidad profesional necesaria para realizar las tareas que se requieren.



Busca garantizar que los auditores mantengan su capacidad profesional y cumplan con los siguientes requisitos: Conocimiento de métodos y técnicas, de los organismos, programas y funciones, habilidad para comunicarse con claridad y eficacia y la pericia necesaria para desarrollar el trabajo encomendado.

Independencia: La organización de auditoría y cada uno de los auditores deben estar libres de impedimentos que comprometan su independencia y además, mantener una actitud y apariencia de ésta.

Debido Cuidado Profesional: Debe tenerse el debido cuidado profesional al ejecutar la auditoría y preparar los informes correspondientes.

Control de Calidad: Establece que las organizaciones de auditoría deben tener una propiedad o sistema interno de control de calidad y participar en un programa de revisión externa del mismo, para asegurar de que se cumple con las normas de auditoría y que se han establecido políticas y procedimientos de auditoría adecuados.

Normas para el Trabajo:

Planeamiento: Se debe definir los objetivos de la auditoría, el alcance y metodología dirigida a conseguir esos logros.

Supervisión: El personal debe ser adecuadamente supervisado para determinar si se están alcanzando los objetivos de auditoría y obtener evidencia suficiente, competente y relevante, permitiendo una base razonable para las opiniones del auditor.

Disposiciones Legales y Regulaciones: El auditor debe estar alerta a situaciones de posibles fraudes, abusos o actos ilegales, por lo que debe diseñar la auditoría de tal manera que proporcione una seguridad razonable sobre el cumplimiento de disposiciones legales.



Normas para la Presentación de Informes:

Forma: Los informes deben ser preparados por escrito para comunicar los resultados de auditoría, y ser revisados en borrador por los funcionarios responsables de la dirección de la empresa.

Oportunidad: Los informes deben ser preparados lo más pronto posible a fin de ser utilizados oportunamente.

Presentación del Informe: Los datos en forma exacta y razonable describirán los hallazgos de manera convincente, clara, sencilla, concisa y completa.

Contenido del Informe: Se deben incluir los objetivos de la auditoría, alcance y metodología para comprender su propósito.



BIBLIOGRAFIA

1. Leturia Podestá, Carlos (2000) Costo-Volumen-Rentabilidad. Lima. Edición a cargo del autor.
2. Johnson y Scholes (2000): Dirección Estratégica. Prentice Hall International Ltd.
3. La Auditoría Integral como alternativa para agregar valor a los servicios que presta el Contador Público.
4. Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2010. Actualizado: 2014. (<https://definicion.de/integral/>)
5. Definición ABC <https://www.definicionabc.com/general/integral.php>
6. <http://conceptodefinicion.de/integral/>, publicado 2014
7. Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2010. Actualizado: 2013. Definición de herramienta (<https://definicion.de/herramienta/>)
8. Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2008. Actualizado: 2012. Definición de: Concepto de gestión (<https://definicion.de/gestion/>)
9. "Políticas Bibliotecarias: análisis y diagnóstico de las bibliotecas chilenas" , de Ariel Rementería Piñones. 2008, pag. 1
10. Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2010. Actualizado: 2010. Definición de toma de decisiones (<https://definicion.de/toma-de-decisiones/>)
11. Administración en las organizaciones: un enfoque de sistemas. Front over. Fremont E. Kast, James E. Rosenzweig. McGraw-Hill, 1979
12. Canevaro Bocanegra Nicolás (2004) Auditoría Integral. Lima. Curso dictado en la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República.



13. Hernández V. Jaime (2002) La Auditoría Integral: Un verdadero arquetipo de control empresarial. Bogotá Colombia. Editorial San Marcos SA.
14. Bravo Cervantes, Miguel (2000) Auditoría Integral. Lima. Editorial FECAT.
15. Blanco Luna Yanel (2001) Marco conceptual de la Auditoría Integral. Bogotá- Colombia. XXIII Conferencia Interamericana de Contabilidad.
16. Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission (COSO)
17. Johnson y Scholes (2000): Dirección Estratégica. Prentice Hall International Ltd.
18. Hernández Rodríguez, Figueroa. (2000) La auditoría operativa. Lima: Editorial San Marcos SA
19. Johnson y Scholes (2000): Dirección Estratégica. Prentice Hall International Ltd.
20. Instituto de Desarrollo gerencial (2009) Módulo de estudio: Gestión, competitividad y calidad. Lima. Editor IDG.
21. Koontz & O'Donnell (1999). Curso de Administración Moderna. México.
22. Johnson y Scholes (2000): Dirección Estratégica. Prentice Hall International Ltd.
23. Leturia Podestá, Carlos (2000) Costo-Volumen-Rentabilidad. Lima. Edición a cargo del autor.
24. Johnson y Scholes (2000): Dirección Estratégica. Prentice Hall International Ltd.
25. La Auditoría Integral como alternativa para agregar valor a los servicios que presta el Contador Público.